

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA EYMEN CORPORATION S.A.

Acta No.02

En la ciudad de Cuenca, con fecha 28 de Mayo de 2018, en el local de la compañía ubicado en la Edificio CICA Oficina 4-16 en la Av. Solano 4-101 y Remigio Crespo del cantón Cuenca, siendo las 10H30, previa convocatoria realizada de conformidad al estatuto social, esto es mediante prensa escrita el dieciocho de mayo de 2018, y una vez elaborada la lista de asistentes se procede a dar lectura a la misma: el **Sr. Ibrahim Kocagöz** representado mediante carta poder por la Sra. Mónica Alexandra Martínez Romero y quien representa doscientas treinta y tres mil novecientos veinte acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América cada una el **Arq. Adrián Gustavo Berrezueta Barreto** por sus propios y personales derechos, quién representa dos mil acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **Mónica Alexandra Martínez Romero** por sus propios y personales derechos, quién representa treinta y dos mil acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **Distribuidora Técnica De Materiales de Construcción S.A. Ditemaco-En Liquidación** legalmente representado por su Representante Legal la Econ. Erika Carolina Pazmiño Sion quien representa ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estado Unidos de América cada una **Cesar Andrés Espinoza Martínez** legalmente representado por la Sra. Mónica Alexandra Martínez Romero mediante carta poder quien representa ciento veinte y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **Dr. Fabián Enrique Vintimilla Hermida** por sus propios y personales derechos, quién representa cuatro mil acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el **Sr. Gustavo Felipe Abril Granda** quien representa mil acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose presente trescientas noventa y ocho mil acciones ordinarias y nominativas que representan el 99,50% del capital social. En ausencia del presidente de la compañía se designa para que actúe como presidente de la Junta el **Dr. Fabian Vintimilla Hermida**, moción que es aprobada por unanimidad y como secretaria la **Sra. Mónica Alexandra Martínez Romero**. Una vez constatado el quórum se declara instalada la sesión y se procede a dar lectura a la convocatoria realizada, de conformidad con las disposiciones establecidas en

la Ley de Compañías vigente y el estatuto social, la misma que fue publicada el día 18 de mayo 2018 en el Diario LATE y expresa:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "EYMEN CORPORATION S. A."

Se convoca a los accionistas de la compañía "EYMEN CORPORATION S. A." a la junta general extraordinaria de accionistas que se llevará a cabo el día 28 de Mayo de 2018 a las 10H30, en las oficinas de la compañía Edificio CICA Oficina 4-16 en la Av. Solano 4-101 y Remigio Crespo, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el informe de la administración correspondiente al año 2017
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2017
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al año 2017
4. Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al año 2017
5. Conocimiento y Resolución sobre el informe del Auditor Externo correspondiente al año 2017 y ratificación de su nombramiento
6. Designación de Auditor Externo para el año 2018 y fijación de su remuneración

MONICA ALEXANDRA MARTINEZ ROMERO

Gerente

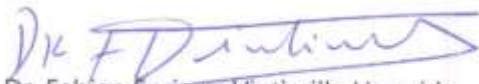
Cuenca, 18 de mayo de 2018

Cabe mencionar que esta convocatoria fue enviada a los correos constantes en la base de datos de cada accionista.

Una vez conocidos los puntos del orden de día se los pasa a tratar: **1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de la administración correspondiente al año 2017** se da lectura al informe por parte de la Representante Legal de la compañía, el mismo que es conocido y aprobado por unanimidad **2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2017** Una vez que han sido conocidos por parte de los accionistas los Estados Financieros y sus anexos estos son aprobados por unanimidad. **3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades**

correspondientes al año 2017 la secretaria de la Junta procede a indicar que el valor de la utilidad bruta generada en el ejercicio económico 2017 fue de USD 15.788,77, luego de consultar de manera individual a cada uno de los accionistas, se resuelve por unanimidad que, luego de descontar los valores que corresponde de utilidades a trabajadores e impuestos, la utilidad no sea repartida sino se utilice como reinversión en capital de trabajo. **4. - Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al año 2017** se da lectura al informe de comisario el mismo que es conocido por la junta de accionistas. **5.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Auditor Externo correspondiente al año 2017 y ratificación de su nombramiento** se procede a dar lectura del pronunciamiento del informe del Auditor Externo por parte de la secretaria de la Junta de Accionistas, el mismo que es conocido por la junta y forma parte del expediente de esta Junta de Accionistas, se mociona la ratificación de la contratación del Auditor Externo CPA Gabriel Landi Paucurucu con RNAE No.927, moción que es aprobada por unanimidad. **6.-Designación de Auditor Externo para el año 2018 y fijación de su remuneración** de acuerdo a la normativa es necesario contratar la firma auditora para lo cual la secretaria de la Junta mociona se contrate al CPA Gabriel Landi Pacurucu con un honorario de USD1.500,00, moción que es aprobada por unanimidad.

No existiendo otro punto que tratar, siendo las 11H35, se declara concluida la junta general extraordinaria de accionistas, suscribiendo la presente acta presidente y secretario.



Dr. Fabian Enrique Vintimilla Hermida
Presidente-Accionista



Ing. Mónica Alexandra Martínez
Secretaria- Accionista